

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán á 25 céntimos línea.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.
Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 26 de Enero de 1920)

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Núm. 330.

Aldea de San Miguel.

Fijadas definitivamente por este Ayuntamiento las cuentas de fondos municipales correspondientes al ejercicio de 1918 y trimestre de ampliación de 1919, se exponen al público en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia á los efectos prevenidos por el artículo 161 de la vigente ley Municipal.

Aldea de San Miguel 21 de Enero de 1920.—El Alcalde, Nicasio Ruano.

Aldea de San Miguel.

Formada la matrícula industrial de este término municipal para el ejercicio de 1920-1921, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de diez días contados desde su inserción en el «Boletín

Oficial» á fin de que durante dicho plazo puedan examinarla y producir con motivo de las mismas cuantas reclamaciones tengan por conveniente, en la inteligencia de que no podrán ser atendidas las que se formulen fuera del expresado plazo.

Aldea de San Miguel 21 de Enero de 1920.—El Alcalde, Nicasio Ruano.

Núm. 321.

Ataques.

Don Leonardo Martín González, Alcalde constitucional de la villa de Ataques.

Hago saber: Que ignorándose el paradero de los mozos que al final se dicen, nacidos en esta villa el año 1899, los cuales figuran en la operación del alistamiento formado para el reemplazo del Ejército del año 1920, se cita á los mismos, á sus padres, tutores, parientes ó personas de quienes dependan para que verifiquen su presentación en la Casa Consistorial de esta villa el día 25 de los corrientes á las diez de su mañana, en que se procederá á la rectificación del alistamiento, el día 8 de Febrero próximo á igual hora para el cierre definitivo, el día 15 del mismo y hora de las siete de su mañana en que se verificará el sorteo y el domingo 7 de Marzo á las nueve en que tendrá lugar el acto de la clasificación de soldados, advir-

tiéndoles que de no comparecer en los días y horas señalados, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Mozos que se citan.

Juan Sanchez Cabo, hijo de Enrique y Justa, nació el 6 de Mayo de 1899.

Miguel Lorenzo Reverte, de Francisco y Fidelina, nació el 29 de Septiembre de 1899.

Cecilio Rey Delgado, de Francisco y Fernanda, nació el 22 de Noviembre de 1899.

Enrique Muriel de San Benito, de Miguel y Eugenia, nació el 13 de Diciembre de 1899.

Ataques 18 Enero de 1920.—El Alcalde, Leonardo Martín.

Núm. 269.

Becilla de Valderaduey.

Comprendidos en el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el actual reemplazo de conformidad al caso 5.º del artículo 34 de la vigente ley de quintas los mozos que al final se diran, cuyo paradero actual de ellos y el de sus padres se ignora, se les cita por medio del presente que será inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia además de fijarse un ejemplar en el sitio público de costumbre de esta Casa Consistorial para que comparezcan en la Sala de Sesiones de la misma ante dicha Corporación á los actos de rectifi-

cación del alistamiento, cierre definitivo de las listas rectificadas, sorteo y clasificación de soldados que respectivamente tendrán lugar á las diez horas del día ocho de Febrero próximo, á las siete horas del día quince del mismo mes y á las ocho horas del día siete de Marzo próximo, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Mozos que se citan.

Federico Gonzalez Villalon, hijo de Manuel y Lucia, que nació el 23 de Enero de 1899.

Niceto Ronceo Cuñado, hijo de Máximo y María, que nació el 16 de Abril de 1899, y

Salvador Fernandez Rebaque, hijo de Francisco y Secundina, que nació el 4 de Mayo de 1899.

Becilla de Valderaduey á 17 de Enero de 1920.—El Alcalde accidental, Rufino Fierro.

Núm. 336.

Berruences.

Por renuncia del que la desempeña se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas, satisfechas de los fondos municipales, por trimestres vencidos, por la asistencia de una á diez y seis familias pobres. Las iguales de los vecinos suman 2.250 pesetas y las pagan también por trimestres.

Los aspirantes presentarán sus

solicitudes acompañadas del expediente de estudios y hoja de méritos y servicios durante el plazo de treinta días, contados desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Berrueces 19 de Enero de 1920.
—El Alcalde, Baltasar Mansilla.

Núm. 301.

Goria.

Habiendo sido incluido en el alistamiento del reemplazo actual, el mozo Feliciano Muñoz Alonso, hijo de Mariano y de Estéfana, que nació en esta villa el día 6 de Octubre de 1899, é ignorándose su paradero y el de sus padres, se les cita por el presente para que comparezcan en este Ayuntamiento el día 25 del corriente, á las nueve de la mañana, el 8 de Febrero próximo á las once, el 15 de dicho mes á las siete y el día 7 de Marzo siguiente á igual hora, en que tendrán lugar las operaciones de rectificación definitiva y cierre del alistamiento, sorteo y clasificación y declaración de soldados respectivamente, apercibiéndole que de no comparecer sin causa justificada, le parará el perjuicio á que hubiere lugar, de conformidad á lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento.

Goria 19 de Enero de 1920.—
El Alcalde, Higinio Lozano.

Núm. 316.

Mayorga.

Hallándose incluidos en el alistamiento de esta villa, como comprendidos en el caso 5.º, art. 34 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, los mozos Pablo Marcelo Miguel Lopez, hijo de Marcelino y de Cristina, que nació el 28 de Junio de 1899; Marciano García Martínez, hijo de Alonso y de Angela, nació el 8 de Julio del mismo año; Santos Ortiz Nájera, que nació el 10 de Septiembre de dicho año y es hijo de Santos y de María, y Ambrosio Fernández Reliegos, hijo de Jerónimo y Andrea, que nació el 7 de Diciembre del año repetido, se les cita para que los días 8 y 15 de Febrero próximo y 7 de Marzo siguiente en que tendrán lugar respectivamente los actos de rectificación del alistamiento, rectificación definitiva del mismo, sorteo y clasificación y declara-

ción de soldados, advirtiéndoles que la falta de comparecer por sí ó por medio de persona que les represente en dichos actos, dará lugar á las consiguientes responsabilidades.

Mayorga 20 de Enero de 1920.
—El Alcalde, Nicolás Moncada.

Núm. 287.

La Mudarra.

Don Clemente Garabito Mozo, Alcalde constitucional de La Mudarra.

Hago saber: Que hallándose incluidos en el alistamiento de este pueblo para el reemplazo del año actual, los mozos que al final se expresan, como comprendidos en el caso 5.º del artículo 34 de la vigente ley de Reclutamiento, y cuyo actual paradero así como el de sus padres se ignora, se les cita y llama por medio del presente edicto para que el día 25 de los corrientes á las diez, concurrán á esta Casa Consistorial á la rectificación del alistamiento, el día 8 de Febrero siguiente á igual hora para el cierre definitivo, el 15 del mismo, á las siete en que se verificará el sorteo y el domingo siete de Marzo á las diez en que tendrá lugar el acto de la clasificación de soldados, advirtiéndoles que de no comparecer en los días y horas señalados les parará el perjuicio que haya lugar.

Mozos que se citan.

Dionisio Flores Carnero, hijo de Manuel y Argencia, nació el día 28 de Enero de 1899.

Salustiano Martín Sánchez, hijo de Gabino y Catalina, nació el día 30 de Enero de 1899.

Neftali Vicente Vicente, hijo de Santiago y Maquela, nació el día 5 de Septiembre de 1899.

La Mudarra 18 de Enero de 1920.—El Alcalde, Clemente Garabito.

Núm. 270.

Olmedo.

Terminado el padrón de carruajes de lujo formado para el año de 1920-21, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días, contados desde que el presente aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, con el fin de que los contri-

buyentes puedan examinarle y formular las reclamaciones que crean conveniente, pasado dicho plazo no serán atendidas las que se presenten.

Olmedo 17 de Enero de 1920.
—El Alcalde, Valentín Molpéceres.

Olmedo.

Terminada la confección de la matrícula de la contribución industrial de esta villa para el año 1920-21, se halla expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días, contados desde que el presente aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, con el fin de que los contribuyentes puedan examinarla y formular las reclamaciones que crean convenientes; pasado dicho plazo no serán atendidas las que presenten.

Olmedo 14 de Enero de 1920.
—El Alcalde, Valentín Molpéceres.

Núm. 273.

Pedrajas de San Esteban.

Don José Bocos Santamaría, Alcalde constitucional de Pedrajas de San Esteban.

Hago saber: Que ignorándose el paradero del mozo que se expresará, nacido en esta villa el año 1899, el cual figura en la operación del alistamiento formado para el reemplazo del Ejército del año actual, se cita al mismo, á los padres, tutores, parientes ó personas de quienes dependa, para que verifique su presentación en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento el día 25 de los corrientes á las diez en que se procederá á la rectificación del alistamiento, el día 8 de Febrero próximo á igual hora para el cierre definitivo, el día 15 del mismo y hora de las siete en que se verificará el sorteo y el domingo 7 de Marzo á las ocho, en que tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, advirtiéndole que de no comparecer en los días y horas señalados le parará el perjuicio á que haya lugar.

Mozo que se cita.

Victor Pascual Arranz, hijo de Víctor y de Victoriana, nació el 26 de Agosto de 1899.

Pedrajas de San Esteban 19

de Enero de 1920.—El Alcalde, José Bocos.

Núm. 271.

Roales.

Habiendo sido incluido en el alistamiento del actual reemplazo el mozo Braulio San Miguel (Expósito), que nació en esta localidad el día 4 de Octubre de 1899 é ignorándose su paradero, se le cita por la presente para que comparezca en los días 25 del actual á las ocho de su mañana, el día 8 del próximo Febrero á la misma hora, el día 15 de dicho mes á las siete y el día 7 de Marzo á las ocho de su mañana, en esta Casa Consistorial en que tendrán lugar las operaciones de rectificación, rectificación definitiva y cierre del alistamiento, sorteo y clasificación y declaración de soldados, apercibiéndole que de no comparecer sin causa justificada, le parará el perjuicio que hubiere lugar conforme á la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Roales 19 de Enero de 1920.
—El Alcalde, Froilán Gutierrez.

Núm. 330.

San Miguel del Pino.

Aprobado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados el proyecto del Presupuesto municipal para el año económico de 1920 á 1921, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento á los efectos del artículo 146 de la ley Municipal.

San Miguel del Pino á 17 de Enero de 1920.—El Alcalde, Agustín Tapia.

Núm. 331.

Siete Iglesias de Trabancos.

Formados por la Comisión de presupuestos, arbitrios y Cuentas los pliegos de condiciones para los remates de los Arbitrios municipales de Pesas y Medidas, Degüello de reses en el Matadero y puestos públicos para el año de 1920-21, que dan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante ocho días de sol á sol, que empezarán á contarse desde que tenga lugar la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo pueden ser

examinados y presentar contra ellos las reclamaciones que creyeran pertinentes.

Siete Iglesias de Trabancos 22 Enero 1920.—El Alcalde, Franco Juarez.

Núm. 334.

Tordehumos.

Ignorándose el paradero del mozo Valeriano Lorenzo Garrachón, que nació el 14 de Abril de 1899, hijo de Mariano Lorenzo y de Juana Garrachón, natural de este término, y hallándose comprendido en el alistamiento para el reemplazo del año actual, se advierte al mismo, á sus padres, tutores, parientes, amos ó personas de quien dependa, que por el presente edicto se le cita para que comparezca en esta Casa Consistorial personalmente ó por legítimo representante, antes de las diez del día anterior al segundo domingo del próximo mes de Febrero, á exponer cuanto á su derecho convenga relativo á su inclusión en dicho alistamiento; en la inteligencia que este edicto se inserta en sustitución de las citaciones ordenadas por la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por ignorarse la actual residencia de los interesados, sus padres y demás personas dichas, á quien en su caso les parará el perjuicio á que haya lugar.

Tordehumos á 21 de Enero de 1920.—El Alcalde, Alejandro Belmonte.

Núm. 244.

Torrelobaton.

Las cuentas municipales de esta villa correspondientes á los años de 1916 y 1917, están de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento por el término de quince días, á los efectos del último párrafo del artículo 161 de la ley Municipal vigente.

Torrelobaton 14 de Enero de 1920.—El Alcalde, Martín Puertas.

Núm. 249.

Valdenebro de los Valles.

Hallándose incluido en el alistamiento el mozo del actual reemplazo que al final se relaciona, de ignorado paradero, se le

cita por medio de este anuncio para que se presente los días 25 de Enero, 8 y 15 de Febrero y 7 de Marzo á presenciar las operaciones que en los referidos días se han de hacer; advirtiéndole que de no presentarse será responsable de las sanciones que aplica la ley de Reclutamiento.

Mozo que se cita.

Francisco Mendez Carranza, nació el día dos de Abril del año 1899, hijo de Marceliano y Ramona.

Valdenebro 17 de Enero de 1920.—El Alcalde, Rufino Vaquero.

Núm. 332.

Vega de Valdetronco.

Hallándose tenidas las listas cobratorias para la exacción de la contribución territorial sobre los Edificios y Solares de este distrito municipal en el ejercicio económico de 1920-1921, permanecerán expuestas al público por espacio de ocho días en la Secretaria de este Ayuntamiento para que los contribuyentes comprendidos en ellas las puedan examinar y producir las reclamaciones que consideren justas, pasado dicho plazo, que se contará desde el siguiente que se publique el presente en el «Boletín Oficial», no se admitirá ninguna.

Vega de Valdetronco 22 de Enero de 1920.—El Alcalde, Miguel Garcia—El Secretario, Teodosio Alonso.

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1920

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Bolaños.

Concejales.

- D. Honorato Serrano Escobar
- Ubaldo de Paz Mulero
- Eugenio Collantes Escudero

- D. Conrado Vazquez Callejo
- Celestino Lebrato Collantes
- Marcial Merino Vega
- Julio Blanco Collantes

Mayores contribuyentes.

- D. Ladislao Movilla Anibarro
- Fructoso de Paz Perez
- Severo Garcia Mañueco
- Vicente Garcia Herrero
- Heliodoro Collantes Escudero
- Bernardo de Paz Castañeda
- Privato Villarroel Lebrato
- Francisco Rodriguez Ganso
- Isidro Cuadrado Valdés
- Gorgonio Hernandez Garrote
- Florencio de Paz Castañeda
- Lorenzo Collantes Collantes
- Manuel de Paz Castañeda
- Anselmo de Paz Castañeda (menor)
- Guillermo de Paz Castañeda
- Ramon Fernandez Lebrato
- Alejo de Paz Castañeda
- Eufonio Lebrato del Río
- Doroteo Mulero Gil
- Genaro Callejo Castañeda
- Jerónimo Martínez Ibañez
- Eusebio Rodriguez Cuadrado
- Cayetano de Paz Perez
- Félix Lebrato del Río
- Higinio Collantes de Paz
- Santos Callejo de Prado
- Anselmo de Paz Castañeda (mayor)
- Nolasco Callejo Castañeda
- Indalecio Esteban Valdivieso
- Eugenio Gonzalez Serrano
- Maximiano Collantes Gil
- José del Campo

Brahojos de Medina.

Concejales.

- D. Julio Gutierrez Garcia
- Julian Gutierrez Villanueva
- Ventura Gutierrez Villanueva
- Florencio Garcia Gonzalez
- Rogelio Garcia Gonzalez

Mayores contribuyentes.

- D. Marcelo Gutierrez Gonzalez
- Francisco Garcia Gutierrez
- Félix Garcia Gutierrez
- Eleuterio Roldan Barrocal
- Pedro Sanchez Sanchez
- Jenaro Matos Barrocal
- Isidoro Calles Baena
- Juan Antonio Matos Bayon
- Elias Gonzalez San Miguel
- Francisco Gutierrez Garcia
- Lucio Rodriguez Jimenez
- Saturnino Villar Garcia
- Julian Sanchez Gutierrez
- Ceferino Gutierrez Garcia
- Bernardino Matos Garcia
- Rufino Matos Gonzalez
- Bonifacio Sanchez Gutierrez
- Luciano Rodriguez Gonzalez
- Pantaleon Sanchez Holguera
- Feliciano Garrido Marcos
- Pelayo Junquera Poncela
- Miguel Calles Corona
- Melchor Sanz Garcia
- Mariano Rodriguez Lopez

Gabezón.

Concejales.

- D. Isidoro Nuñez Malfaz
- Luis Pagola Malfaz
- Apolinar Velasco Velicia
- Emilio Simon Lara
- Basilio Gonzalez Lopez
- Julian Nieto Estébanez
- Julio de la Red Gonzalez

Mayores contribuyentes.

- D. Santiago Revilla Esteban
- Antonio Pombo Labat
- Ezequiel del Val Velazquez
- Mateo Paramio Garcia
- Víctor Velasco Velicia
- Santiago de la Red Gonzalez
- Víctor Garrido Matallana
- Facundo Blanco Gonzalez
- Ventura Revilla Gala
- German Perez Garcia
- Alejandro Sanz Revuelta
- Isidoro Carrion Luis
- Florentino Juarez Alvarez
- Dionisio Coloma Bajon
- Eustaquio Ortiz Perez
- Gordiano Ara de la Red
- Miguel Garrido Perez
- Mariano Santos Revilla
- Julian Garcia Carrasco
- Vicente Gonzalez Gomez
- Gerardo Monedero Monedero
- Diodoro Moro Garcia
- Pedro Martin Meneses
- Eleuterio Puerto Valdivieso
- Julian Ortega Tejero
- Ramon Garrido Perez
- Tomás Ortega Sanchez
- Eusebio Zalama Rivas
- José Buey Lezcano
- Honorio del Val Garcia
- Benito Manso Martinez
- Liborio Hernandez Marcos
- Aniceto de la Torre Platero
- Telesforo Fernandez Mayo
- Eusebio Ramos Perron
- Arsenio Blanco Gonzalez

Campaspero.

Concejales

- D. Ramon Garcia Martin
- Pascual Martin Garcia
- Pedro Garcia Pascual
- Marcelino Garcia Pascual
- Burgundóforo Garcia Beltran
- Venancio Garcia Martin
- Ignacio Garcia Pascual
- Esteban Garcia Muñoz
- Jerónimo Hernando Garcia

Mayores contribuyentes.

- D. Crescenciano Garcia Verdugo
- Martin Moral España
- Gabino Garcia Hernando
- Gumersindo Hernando Martin
- Mansueto Garcia Hernando
- Martin Hernando Garcia
- Eusebio Garcia Beltran
- Samuel Garcia Hernando
- Benito Martin Acebes
- Gabriel Garcia Garcia
- Mariano Hernando Garcia
- Pablo Garcia Domingo
- Evaristo Garcia Garcia
- Leon Garcia Acebes
- Victor Garcia Garcia
- Leon Garcia Hernando
- Pedro Hernando Martin
- Lorenzo Jorge Garcia
- Gaudencio Angulo de la Torre
- Jacinto Molinero Lerma
- Eulalio Garcia Garcia
- Francisco Garcia Acebes
- Manuel Pascual Martin
- Faustino Hernando Verdugo
- Acacio Garcia Garcia
- Lorenzo Pascual Acebes
- Marcos Plaza Hernando
- Letancio Garcia Garcia
- Pedro Arranz Garcia
- Julian Garcia Garcia (Toza)
- Carlos Garcia Garcia
- Bayulo Garcia Garcia
- Eusebio Garcia Garcia (mayor)
- Evasio Diez Garcia
- Simon Garcia Arranz
- Estanislao Garcia Pascual

Canalejas de Peñafiel.

Concejales.

- D. Primitivo Fuente Garcia
- » Juan Valdezate Sanz
- » Bibiano de la Torre Cano
- » Ciriaco Garcia Fuente
- » Sebastian Sanz Velasco
- » Juan Velasco del Pozo
- » Mariano de Dios de la Torre
- Una vacante

Mayores contribuyentes.

- D. Justo del Pozo Arribas
- » Juan Sanz del Pozo
- » Silverio Velasco Melero
- » Bernardo de la Torre Cano
- » Francisco Garcia Torre
- » Rufino Garcia Torre
- » Aniceto Garcia Perez
- » Eleuterio Fuente Sayalero
- » Mariano Fuente Melero
- » Santos de la Torre Perez
- » Andrés Diez Astrain
- » Juan Sanz Alonso
- » Isidro Alonso Garcia
- » Justo de Dios Torre
- » Juan Garcia Sanz
- » Faustino Velasco Diez
- » Marcelo Torre de Dios
- » Antolin Carrascal Cabrero
- » Luis Arranz Garcia
- » Pedro Alonso Samaniego
- » Ruperto Velasco Aparicio
- » Santos Perez de la Torre
- » Juan Torre Martin
- » Julian de Dios Cano
- » Clemente Herreros
- » Venancio del Pozo
- » Leon Fuente Arribas
- » Leopoldo Sanz Garcia
- » Lucio Garcia Torre
- » Gil Cano Herreros
- » Bonifacio Garcia Sanz
- » Valentin Ruiz Cardaba

Camporredondo.

Concejales.

- D. Ensebio Sanz Noriega
- » Dimas Garcia Noriega
- » Julian Prieto Gomez
- » Hermenegildo Sastre Alvarez
- » Calixto Matesanz Sastre
- » Salustiano Garcia Izquierdo

Mayores contribuyentes.

- D. Felipe Izquierdo Lopez
- » Jacinto Sastre Alvarez
- » Pablo Bustos Perez
- » Santiago Sastre Alvarez
- » Emilio Diaz Lopez
- » Atanasio Izquierdo Marinero
- » Agapito Noriega Sanz
- » Roman Miguez Izquierdo
- » Angel Miguez Noriega
- » Marcos Sanz Lopez
- » Bernabé Miguez Izquierdo
- » José Alcalde Martinez
- » Deogracias Busto Perez
- » Elviro Busto Perez
- » Isidoro Izquierdo Marinero
- » Pedro Izquierdo Lopez
- » Faustino Sastre Alvarez
- » Benito Sanz Gomez
- » Lucio Criado Muñoz
- » Félix Criado Muñoz
- » Julian Manrique Izquierdo
- » Pedro Izquierdo Martin
- » Ruperto Ruiz Lopez
- » Roman Izquierdo Mate

Carpio.

Concejales.

- D. Ramon Jimenez Rodriguez
- » Emilio Esteban Rodriguez
- » Jerónimo Gonzalez Calleja
- » Emiliano Rodriguez Esteban
- » Dionisio Calleja Jimenez
- » Ignacio Marcos Rodriguez
- » José Marcos Rodriguez

Mayores contribuyentes.

- D. Carlos Esteban Luengo
- » Abelardo Jimenez Rodriguez
- » Anastasio Navas Rodriguez
- » Claudio Marcos Navas
- » Juan de la Cruz Gonzalez
- » Francisco Navas Rodriguez
- » Agustin Luengo Lopez
- » Plácido Gonzalez Lozano
- » Raimundo del Pozo Otero
- » Guillermo Rodriguez Gomez
- » Juan Paniagua Barajas
- » Segundo Esteban Martin
- » Santos Corona Calles
- » Alejandro Antonio Esteban
- » Manuel Rodriguez Esteban
- » Julio Rodriguez Esteban
- » Benito Marcos Burguño
- » Juan Jimenez Jimenez
- » Ricardo Moro Entrecanales
- » Zacarias Marcos Rodriguez
- » Mariano Luengo Lopez
- » Félix Mayor Esteban
- » Urbano Esteban Marcos
- » Juan Barajas Vaquero
- » Felipe Sanchez Rodriguez
- » Gregorio Dominguez Gonzalez
- » Toribio Marcos Esteban
- » Bibiano Dominguez Gonzalez
- » Angel Nieto Hernandez
- » Emilio Luengo Esteban
- » Nicomedes Rodriguez Jimenez
- » Natalio Rodriguez Sanchez
- » Teodosio Rodriguez Gomez
- » Guillermo Hernandez Rodriguez
- » Benito Marcos Zapatero
- » Juan José Esteban

Casasola de Arion.

Concejales.

- D. Ismael Garcia Rico
- » Daniel Andrés del Corral
- » Emiliano Cabezado Garrido
- » Fructuoso Casasola Mateos
- » Pablo Villar Villar
- » Abelardo Rico Lopez
- » Eleuterio Garrido Lopez
- » Julian Cabezado Garrido
- » Diego Aranda Martin

Mayores contribuyentes.

- D. Celadonio Rico Lopez
- » Alberto Villar Gonzalez
- » Tomás Perez Piñilla
- » Eduardo Piñilla Villar
- » Nicolás Villar Cachazo
- » José Vidal Gonzalez
- » Manuel Garrido Cabezado
- » Pascual Gutierrez Perez
- » Eugenio Rodriguez Sanz
- » Eulogio Alderete Valle
- » Melchor Tejedor Clavero
- » Higinio Cabezado Garrido
- » Ventura Gonzalez Gonzalez
- » Benito Gonzalez Garrido
- » Toribio Garrido Cabezado
- » Ezequiel Garrido Gonzalez
- » Fructuoso Perez Alonso
- » Lope Berian Enriquez
- » Modesto Garcia de las Heras
- » Inigo Perez Alvarez
- » Jenaro Garrido Cabezado
- » Isaac Gonzalez Martinez
- » Vicente Varela Gomez
- » Celso Fernandez-Polanco Navas
- » Julian Mozo Martin
- » Cástor Clavero Calvo
- » Estanislao Mateos Carrasco
- » Demetrio Garrido del Teso
- » Dario Gomez Gonzalez
- » Lázaro Gomez Gonzalez
- » Godofredo Garrido del Teso
- » Francisco Clavero Garcia
- » Matias Miguel Gonzalez
- » Anastasio Aranda Alonso
- » Eloy Calvo Maurique
- » Acacio Santiago Llanos

Castrojon.

Debe constar este Ayuntamiento de ocho individuos y lo constituyen en la actualidad los siguientes:

Concejales.

- D. Polioarpo Recio Lopez
- » Manuel Gonzalez Marcos
- » Gerardo Carbonero Lora
- » Félix Rodriguez Otero
- » Leoncio Perez Beloso
- » Eduardo Antonio Jimenez
- » Emilio Alonso Perez

Mayores contribuyentes.

- D. Pedro Gonzalez Verdugo
- » Sergio Gonzalez Martin
- » Marcelo Carbonero Losa
- » Pedro Recio Moyano
- » José Carbonero Losa
- » José Olivar Cuadrado
- » Emilio Carbonero Losa
- » Celestino Alonso Medina
- » Claudio Marcos Rodriguez
- » Bonifacio Gallego Boiza
- » Misael Marcos Marcos
- » Pedro Urrero Villasescusa
- » Eugenio Lopez Sanchez
- » Pedro Garcia Lopez
- » Perfecto Martin Benito
- » Leonardo Velazquez
- » Dimas Tabera Sanchez
- » Clemente Zapatero Otero
- » Tomás Hernandez Martin
- » Francisco Hernandez Perea
- » Hermógenes Gonzalez
- » Julian Marcos Rodriguez
- » Mauricio Medina Marcos
- » Bernardino Rodriguez
- » Prudencio Sanchez Garcia
- » Julio Tabera Santos
- » Dativo Martin Lucas
- » Jesús Sanchez Garcia
- » Felipe Villanueva Marcos
- » Perfecto Paniagua Cuadrado
- » Jerónimo Portela Gonzalez
- » Alejandro Sanchez Garcia

Gastrillo de Duero.

Concejales.

- D. José Arranz Gonzalez
- » José Gonzalez Repiso
- » Gabino Rodriguez Paredes
- » Atilano Gonzalez Garcia
- » Doroteo Catalina Benito
- » Vicente Rodriguez de Frutos
- » Gumersindo Paredes Gonzalez
- Una vacante

Mayores contribuyentes.

- D. Lucas del Puerto Sanz
- » Marcelino Rodriguez de Frutos
- » Benigno Arranz Arranz
- » Nicolás Gonzalez Paredes
- » Sabino Gonzalez Perez
- » Frutos Gonzalez Bocos
- » Emilio Marcos Quinzanos
- » Santiago Paredes Martin
- » Dámaso Rodriguez Cea
- » Pedro Fraile Arroyo
- » Santiago Gonzalez Arranz
- » Tomás Paredes Arranz
- » Faustino Rodriguez del Pozo
- » Domingo Rodriguez de Frutos
- » Blas Lopez Francisco
- » Teófilo Cea Bocos
- » Alejandro Rodriguez Paredes
- » Juan Marcos Quinzanos
- » Elicio Bombin Bocos
- » Maximino Paredes Gonzalez
- » Mannel Cea Garcia
- » Jacinto Busto Puerto
- » Constantino Paredes Martin
- » Bernardo Jorge Perez
- » Cesáreo Quinzalez Garcia
- » Benigno Requejo Arranz
- » Felicísimo Cea Bocos
- » Eustasio Marcos Quinzanos
- » Florentino Paredes Paredes
- » Claudio Marcos Martin
- » Cándido Gonzalez Arranz
- » Clemente Requejo Arranz

ANUNCIOS OFICIALES.

NUM. 317.

Recaudacion de Contribuciones de la 1ª zona de Peñafiel.

ANUNCIO.

En el expediente de apremio que se sigue en esta Recaudacion y pueblo de Fompedraza, contra la deudora por contribucion urbana de los años 1918 y 1919, D.ª Eugenia Garcia Fuente, cuyo inmueble a continuacion se expresa, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

Providencia de subasta. No habiendo satisfecho la deudora doña Eugenia Garcia Fuente, sus descubiertos para con la Hacienda, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, de conformidad con lo que dispone el artículo 94 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se acuerda la enajenación en pública subasta del inmueble perteneciente a aquella deudora, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día treinta y uno del actual y hora de las diez de la mañana, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización. Notifíquese esta providencia a la deudora y a los acreedores hipotecarios en su caso y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y por los demás medios usuales en esta localidad, haciendo las notificaciones por medio de anuncios en el «Boletín Oficial de la provincia y Gaceta de Madrid», por haber fallecido la deudora y desconocerse quiénes sean sus herederos ó persona que pueda corresponderla.

Finca.—Una casa en el casco y radio de Fompedraza y su calle del Rosario, sin número, que linda por la derecha entrando con la de Alejandro Benito, por la izquierda la de Saturnina Venganzones, espaldá con la misma Saturnina y al frente Callejón de entrada.

Débitos, diez pesetas treinta y cuatro céntimos.

Y a los efectos indicados en referida providencia, se notifica por medio del presente anuncio a los herederos de dicha deudora ó persona con derecho a referido inmueble, a fin de que pueda hacer uso del derecho que concede el artículo 85 de la Instrucción, el cual ha de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta de Madrid», para conocimiento de los mismos.

Peñafiel 15 de Enero de 1920.
-El Recaudador, Longinos Sordo.

VALLADOLID

IMPRENTA DEL HOSPICIO PROVINCIAL

Palacio de la Diputación